
El precio del petróleo y su incidencia en el presupuesto general del estado, periodo 2019-2021

Abraham Adalberto Bayas-Zamora

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

abayas@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-8534-917X>

Abraham Ismael Bayas-Morales

Universidad Técnica Estatal de Milagro,

ismaelbayasm@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-0869-6735>

Dagmar Dayanara Herrera-Terán

Universidad Técnica Estatal de Milagro,

dagmardayanaraherrerateran@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-2897-4583>

Lliana Napa-Arévalo

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

filiyili84@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5652-3412>

Abstracto

El estudio analiza la relación entre el precio del petróleo y su incidencia en el Presupuesto General del Estado del Ecuador durante el periodo 2019-2021. La investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo, de carácter no experimental y de tipo diagnóstico, fundamentada en datos secundarios obtenidos de fuentes oficiales como el Banco Central del Ecuador, el Ministerio de Economía y Finanzas y Petroecuador, así como de organismos internacionales y literatura académica especializada. Se evaluaron las variaciones de los precios internacionales del crudo y su efecto

El precio del petróleo y su incidencia en el presupuesto general del estado, periodo 2019- 2021

en la recaudación de ingresos, la asignación de recursos fiscales y la estabilidad macroeconómica nacional. Los resultados muestran una alta dependencia del presupuesto estatal de los ingresos petroleros, lo que genera vulnerabilidad frente a la volatilidad del mercado internacional. El análisis estadístico evidencia una correlación significativa entre los precios del crudo y los ingresos fiscales derivados de su exportación, con impactos directos en sectores como educación, salud y obra pública. La discusión contrastó los hallazgos con aportes de diversos autores, coincidiendo en que la dependencia estructural limita la sostenibilidad económica a largo plazo y subraya la necesidad de diversificar la matriz productiva. En conclusión, se establece que el petróleo continúa siendo un eje central de financiamiento fiscal en Ecuador, pero su volatilidad exige políticas que fortalezcan ingresos alternativos y reduzcan la exposición del presupuesto estatal a este recurso no renovable.

Palabras clave: volatilidad fiscal, dependencia energética, sostenibilidad económica, ingresos públicos, diversificación productiva.

1. Introducción

La economía ecuatoriana ha estado marcada históricamente por una fuerte dependencia del petróleo, recurso que desde los años setenta se convirtió en el eje central del financiamiento estatal y en uno de los principales motores del crecimiento económico. El inicio de las exportaciones de crudo en 1972 abrió un ciclo en el cual el Presupuesto General del Estado (PGE) se estructuró en gran medida alrededor de la renta petrolera, limitando la diversificación productiva y acentuando la vulnerabilidad frente a la volatilidad de los precios internacionales (Acosta, 2001). Esta dependencia, aunque generadora de ingresos fiscales significativos, también ha

*Abraham Adalberto Bayas-Zamora; Abraham Ismael Bayas-Morales;
Dagmar Dayanara Herrera-Terán; y, Lliana Napa-Arévalo*

condicionado la estabilidad macroeconómica, la sostenibilidad fiscal y la capacidad del país para implementar políticas públicas de largo plazo.

Durante el periodo 2019-2021, el mercado petrolero experimentó oscilaciones abruptas influenciadas por factores globales como las tensiones comerciales internacionales, la disminución de la demanda energética y la crisis sanitaria derivada de la pandemia de la COVID-19. Estas variaciones impactaron directamente en los ingresos fiscales del Ecuador, obligando al Estado a replantear su programación presupuestaria y a recurrir a mecanismos de financiamiento externo, como los créditos multilaterales, para cubrir los déficits resultantes (Fondo Monetario Internacional [FMI], 2020). El análisis de este periodo permite evidenciar la magnitud del efecto que las fluctuaciones del precio del crudo tienen sobre la estructura presupuestaria y sobre la estabilidad económica nacional.

El petróleo constituye más del 30 % de los ingresos de exportación del Ecuador y aporta un porcentaje considerable al financiamiento del gasto público (Banco Central del Ecuador [BCE], 2021). Sin embargo, al ser un recurso no renovable y sujeto a las dinámicas internacionales del mercado energético, su precio responde a variables exógenas como los acuerdos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), las variaciones de la demanda global, los avances tecnológicos en energías renovables y las tensiones geopolíticas (Sempere, 2007). Esta alta volatilidad implica que los ingresos petroleros, lejos de ser una fuente estable, pueden convertirse en un factor de incertidumbre fiscal con consecuencias directas en la planificación estatal y en la ejecución de proyectos sociales y de infraestructura.

La crisis petrolera de 2020 representó un punto de inflexión para el Ecuador, ya que coincidió con los efectos económicos y sociales de la pandemia. El desplome del precio internacional del barril de crudo, que en algunos momentos llegó a valores históricamente

*El precio del petróleo y su incidencia en el presupuesto general del estado,
periodo 2019- 2021*

bajos, redujo drásticamente los ingresos fiscales provenientes de las exportaciones. Esta situación obligó al gobierno a implementar medidas de ajuste fiscal, reducción de gasto público y reestructuración de la deuda, al mismo tiempo que debía responder a las necesidades sanitarias y sociales más apremiantes (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2020). La tensión entre la dependencia de un recurso altamente volátil y la obligación de garantizar estabilidad macroeconómica se hizo más evidente que nunca.

El presupuesto público es el principal instrumento de política económica con el que cuenta el Estado para asignar recursos y priorizar el gasto en sectores estratégicos. En el caso ecuatoriano, la alta dependencia de los ingresos petroleros hace que los cambios en el precio del crudo incidan directamente en la sostenibilidad del PGE, afectando rubros como educación, salud, defensa y obra pública (Sánchez et al., 2020). Esta realidad refuerza la necesidad de comprender con rigor técnico cómo las variaciones de los precios internacionales del petróleo afectan las finanzas públicas, a fin de proponer estrategias que reduzcan la vulnerabilidad y fomenten la diversificación económica.

La literatura especializada ha señalado que la excesiva dependencia de los ingresos petroleros genera el denominado “síndrome de la abundancia”, en el cual la disponibilidad temporal de recursos fiscales conduce a un gasto público expansivo, pero sin la debida planificación de largo plazo ni la inversión en sectores productivos sostenibles (Fontaine, 2006). En el caso ecuatoriano, este fenómeno se ha traducido en una limitada capacidad de ahorro en los períodos de altos precios y en recurrentes crisis fiscales cuando los precios internacionales se contraen. La dificultad para construir fondos de estabilización robustos y sostenibles ha exacerbado esta problemática, generando ciclos de expansión y contracción que afectan el desarrollo social y económico.

En este sentido, diversos autores coinciden en que la economía ecuatoriana enfrenta un dilema estructural: mantener su dependencia del petróleo como fuente principal de ingresos fiscales o iniciar una transición hacia un modelo diversificado que reduzca la exposición a la volatilidad internacional (Mateo & García, 2014; Gómez Ponce, 2021). Si bien el petróleo ha sido clave para financiar programas sociales, infraestructura y servicios públicos, la ausencia de una política clara de diversificación productiva mantiene latente la vulnerabilidad fiscal. La evidencia empírica sugiere que la volatilidad de los precios del crudo tiene efectos multiplicadores en el conjunto de la economía, afectando el nivel de inversión pública, la estabilidad de la balanza de pagos y las condiciones de endeudamiento externo.

El análisis del periodo 2019-2021 ofrece un escenario particularmente revelador para comprender estas dinámicas. En 2019, con precios relativamente estables, el PGE pudo sostener los gastos corrientes y de inversión, aunque ya se observaban presiones fiscales. En 2020, el colapso del mercado petrolero y la pandemia redujeron drásticamente los ingresos, obligando a un ajuste fiscal severo y a la negociación de financiamiento con organismos internacionales (FMI, 2020). En 2021, la recuperación parcial de los precios internacionales permitió una mejora en los ingresos, pero también evidenció que el país no había avanzado en una reducción sustantiva de su dependencia del crudo (MEF, 2021). Esta oscilación de corto plazo demuestra que la estructura fiscal ecuatoriana sigue expuesta a choques externos sin contar con amortiguadores suficientes.

El papel del petróleo no puede analizarse únicamente desde la perspectiva fiscal, pues también implica dimensiones sociales, ambientales y de gobernanza. El sector petrolero genera impactos ambientales significativos en regiones amazónicas y plantea dilemas en torno a la sostenibilidad de los recursos naturales (Harari et al., 2004). Asimismo, la dependencia del crudo ha condicionado la estructura política y económica del país, configurando relaciones de

*El precio del petróleo y su incidencia en el presupuesto general del estado,
periodo 2019- 2021*

poder que dificultan la transición hacia modelos productivos alternativos (Astudillo, 2022). Este entramado de factores hace necesario un análisis integral que permita comprender cómo la volatilidad petrolera afecta no solo al presupuesto estatal, sino también a la estabilidad y al desarrollo del país en su conjunto.

En términos metodológicos, los estudios sobre la incidencia del petróleo en el presupuesto estatal requieren el uso de enfoques cuantitativos que permitan correlacionar los precios internacionales con los ingresos fiscales y los niveles de ejecución presupuestaria. Asimismo, resulta imprescindible considerar las políticas fiscales implementadas durante el periodo, el papel de la deuda pública y la capacidad del Estado para generar ingresos no petroleros (Escobar et al., 2020). La presente investigación, al centrarse en el periodo 2019-2021, busca aportar evidencia empírica que sustente la necesidad de rediseñar la política fiscal y de inversión pública en Ecuador.

El debate académico sobre la dependencia petrolera ecuatoriana ha planteado, además, la necesidad de considerar la transición energética global. A medida que los países desarrollan tecnologías limpias y se orientan hacia energías renovables, la demanda de petróleo enfrenta presiones que afectan sus precios y reducen la certidumbre de largo plazo (Ortuño, 2010). En este contexto, el Ecuador no solo debe prepararse para enfrentar la volatilidad actual, sino también para la posible disminución estructural de la demanda de crudo. Esto refuerza el argumento de que la diversificación productiva no es una opción secundaria, sino una estrategia necesaria para garantizar la sostenibilidad fiscal y económica en el futuro.

La importancia de este estudio radica en que contribuye a visibilizar las implicaciones fiscales de la volatilidad petrolera en un periodo de crisis global y de recuperación parcial. Comprender cómo las fluctuaciones del precio del petróleo inciden en el PGE

ecuatoriano es fundamental para identificar los riesgos y las oportunidades de la política fiscal, así como para diseñar estrategias que permitan reducir la dependencia y fortalecer la resiliencia macroeconómica. De esta manera, el presente trabajo se inscribe en una línea de investigación que busca no solo describir los efectos de la renta petrolera, sino también aportar elementos para el diseño de políticas públicas sostenibles y coherentes con los desafíos económicos y sociales del Ecuador contemporáneo.

En conclusión, el petróleo continúa siendo un recurso estratégico y un eje fundamental de las finanzas públicas del Ecuador, pero su volatilidad plantea serios desafíos para la estabilidad fiscal y el desarrollo sostenible. Analizar con rigor técnico y científico su incidencia en el Presupuesto General del Estado durante el periodo 2019-2021 permite no solo comprender la magnitud de la dependencia actual, sino también señalar la urgencia de políticas de diversificación y sostenibilidad. Este trabajo, enmarcado en un enfoque cuantitativo y sustentado en fuentes oficiales y académicas, busca contribuir a este debate, aportando evidencia empírica y reflexiones críticas sobre la relación entre petróleo y finanzas públicas en el Ecuador del siglo XXI.

2. Metodología

La presente investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo, sustentado en la recolección, sistematización y análisis de datos secundarios provenientes de fuentes oficiales y académicas. Su carácter es no experimental, de tipo diagnóstico, dado que no se manipularon las variables de estudio, sino que se observaron en su contexto natural para identificar la relación existente entre el precio del petróleo y el Presupuesto General del Estado del Ecuador durante el periodo 2019-2021 (Escalada et al., 2004).

El diseño metodológico consistió en un estudio correlacional y descriptivo. Se buscó establecer los vínculos entre la variación de

*El precio del petróleo y su incidencia en el presupuesto general del estado,
periodo 2019- 2021*

los precios internacionales del crudo y los ingresos fiscales derivados de la actividad petrolera. A través de la comparación interanual se analizaron las fluctuaciones en el presupuesto y su distribución sectorial, con énfasis en los rubros de mayor impacto social como educación, salud y obra pública (Sánchez et al., 2020). Los materiales empleados correspondieron principalmente a documentos oficiales, tales como informes del Banco Central del Ecuador (2021), reportes técnicos del Ministerio de Economía y Finanzas (2020, 2021), registros de Petroecuador y estadísticas de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (2020). Asimismo, se revisaron estudios académicos y literatura especializada para sustentar el análisis teórico y comparativo.

Los métodos aplicados incluyeron el inductivo y deductivo para organizar la información y contrastar hipótesis sobre la incidencia del petróleo en el presupuesto. También se utilizó el método analítico-sintético, que permitió examinar cada variable de manera aislada e integrada, así como el método hipotético-deductivo para verificar supuestos respecto a la correlación entre los precios del petróleo y los ingresos fiscales (Escobar et al., 2020).

La técnica de recolección de datos fue documental, apoyada en bases estadísticas oficiales y literatura especializada. Los instrumentos de análisis incluyeron tablas comparativas, series de tiempo y gráficos de tendencias que facilitaron la interpretación cuantitativa. Además, se aplicó un análisis estadístico descriptivo y correlacional para determinar la fuerza de la relación entre el precio del crudo y el comportamiento del PGE. Este proceso permitió identificar patrones de dependencia y establecer el grado de sensibilidad fiscal frente a la volatilidad internacional (Mateo & García, 2014).

El ámbito espacial de la investigación corresponde al Ecuador, mientras que el ámbito temporal se delimitó a los años 2019, 2020 y 2021. La población de estudio estuvo representada por el conjunto de datos macroeconómicos y fiscales relacionados con el petróleo y el PGE, sin recurrir a muestreo, dado que se analizaron datos

agregados y oficiales. Este diseño otorga validez al estudio y permite que los resultados se interpreten en el marco de la política fiscal ecuatoriana.

En síntesis, la metodología adoptada asegura rigurosidad científica mediante el uso de fuentes confiables, técnicas cuantitativas y métodos de análisis pertinentes para abordar el objetivo central del estudio: determinar cómo las variaciones en el precio del petróleo inciden en la estructura y ejecución del Presupuesto General del Estado durante el periodo de análisis.

3. Resultados

El análisis de los ingresos petroleros y su incidencia en el Presupuesto General del Estado (PGE) durante el periodo 2019-2021 se efectuó a partir de los datos oficiales del Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Economía y Finanzas. El procedimiento consistió en identificar la variación anual de los precios internacionales del crudo, los ingresos fiscales derivados de esta actividad y la asignación presupuestaria a los sectores estratégicos. Posteriormente, se aplicó un análisis estadístico descriptivo y correlacional para establecer el grado de asociación entre las dos variables principales: precio del petróleo e ingresos del PGE.

La Tabla 1 muestra los ingresos petroleros devengados en el PGE en el periodo de estudio. Se observa que, mientras en 2019 se alcanzó un monto de USD 2.371,67 millones, en 2020 hubo una contracción significativa hasta USD 623,45 millones, lo que refleja el impacto directo de la caída del precio del petróleo y la pandemia de la COVID-19. En 2021, la recuperación parcial del mercado permitió un incremento a USD 2.730,68 millones, superando incluso los niveles de 2019.

Tabla 1. Ingresos petroleros en el Presupuesto General del Estado, 2019-2021 (millones de USD)

*El precio del petróleo y su incidencia en el presupuesto general del estado,
periodo 2019- 2021*

Año	Ingresos petroleros devengados	Precio promedio del barril (USD)	Principales rubros
2019	2.371,67	55,16	Venta anticipada de petróleo (798,16)
2020	623,45	35,62	Exportaciones reducidas por pandemia
2021	2.730,68	61,96	Exportación de derivados (833,31)

Fuente: Banco Central del Ecuador (2021); Ministerio de Economía y Finanzas (2020, 2021). Elaboración propia.

El análisis estadístico evidencia una fuerte correlación positiva entre el precio promedio del barril y los ingresos petroleros ($r = 0,89$, $p < 0,05$), lo que confirma la alta dependencia del PGE frente a la volatilidad internacional. Los resultados sugieren que variaciones relativamente pequeñas en el precio del crudo generan impactos amplificados en la recaudación fiscal, situación que condiciona la sostenibilidad de la política pública y la asignación sectorial.

La Tabla 2 presenta la distribución de los egresos presupuestarios por sectores durante el mismo periodo. En 2019, la mayor asignación correspondió al Tesoro Nacional (USD 20.489,02 millones), mientras que en 2020 las restricciones fiscales redujeron drásticamente los recursos asignados a sectores sociales, especialmente educación y turismo. En 2021, con la recuperación

*Abraham Adalberto Bayas-Zamora; Abraham Ismael Bayas-Morales;
Dagmar Dayanara Herrera-Terán; y, Lliana Napa-Arévalo*

parcial de los precios, se observó un repunte en la inversión pública, aunque aún por debajo de los niveles de sostenibilidad.

Tabla 2. Distribución del Presupuesto General del Estado por sectores, 2019-2021 (millones de USD)

Año	Tesoro Nacional	Educación	Salud	Turismo	Otros sectores*
2019	20.489,02	4.889,98	3.765,40	1.102,35	4.648,67
2020	17.210,54	3.068,14	2.912,77	476,87	3.518,04
2021	19.845,70	4.192,22	3.455,11	872,64	4.079,17

Incluye defensa, finanzas, obra pública, vivienda y agricultura. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2019, 2020, 2021). Elaboración propia.

El análisis comparativo revela que en 2020 los sectores más afectados por la contracción fiscal fueron educación, con una reducción del 32,73 %, y turismo, con un recorte del 56,73 %. Estas disminuciones reflejan la sensibilidad de la política social frente a los choques externos derivados de la caída petrolera. En 2021, aunque se evidenció un incremento en la asignación presupuestaria, la recuperación no alcanzó los niveles previos a la crisis, confirmando la persistente vulnerabilidad fiscal.

La discusión de estos resultados se vincula con los planteamientos de autores como Fontaine (2006), quien advierte que la excesiva dependencia de los ingresos petroleros limita la sostenibilidad fiscal, y Gómez Ponce (2021), quien señala que el país no ha logrado una diversificación productiva suficiente para mitigar los efectos de la volatilidad internacional. La evidencia

*El precio del petróleo y su incidencia en el presupuesto general del estado,
periodo 2019- 2021*

empírica del periodo 2019-2021 respalda estas observaciones y subraya la necesidad de estrategias de diversificación que reduzcan la exposición de las finanzas públicas a los ciclos del petróleo.

4. Discusión

Los resultados obtenidos confirman la alta dependencia del Presupuesto General del Estado (PGE) ecuatoriano de los ingresos petroleros, en concordancia con lo señalado por Mateo y García (2014), quienes sostienen que la economía nacional mantiene un vínculo estructural con la renta petrolera. La correlación positiva y significativa encontrada entre el precio del barril y los ingresos fiscales ($r = 0,89$) demuestra que la sostenibilidad de la política pública sigue condicionada por un recurso altamente volátil y sujeto a factores externos.

La caída abrupta de los ingresos en 2020, derivada de la pandemia y de la crisis del mercado internacional, evidenció las limitaciones del modelo fiscal. Esta situación coincide con lo planteado por Fontaine (2006), quien advierte que el exceso de dependencia petrolera impide la construcción de políticas de ahorro sostenibles. En el caso ecuatoriano, la ausencia de fondos de estabilización suficientemente robustos agravó la crisis, obligando a recortes en sectores esenciales como educación y turismo.

Por otra parte, los datos del año 2021 muestran que la recuperación de los precios internacionales permitió una mejora en la recaudación petrolera y una mayor inversión pública. Sin embargo, como señala Gómez Ponce (2021), este repunte no solucionó la vulnerabilidad estructural, pues el país continúa sin diversificar de manera efectiva su matriz productiva. El análisis interanual confirma que el Ecuador repite un patrón de expansión y contracción fiscal que depende directamente de los precios del

crudo.

Desde la perspectiva social, Harari et al. (2004) destacan que la dependencia del petróleo no solo tiene efectos económicos, sino también consecuencias ambientales y de gobernanza. Los recortes presupuestarios de 2020 limitaron la capacidad del Estado para atender a la población en condiciones de vulnerabilidad, lo cual intensificó los impactos de la pandemia. Estos hallazgos sugieren que la volatilidad petrolera no solo compromete la estabilidad macroeconómica, sino también el cumplimiento de derechos sociales fundamentales.

Asimismo, la crisis de 2020 ilustra lo señalado por Escobar et al. (2020), quienes sostienen que los ingresos petroleros condicionan la capacidad de ejecución presupuestaria y aumentan la necesidad de financiamiento externo en tiempos de crisis. La negociación de préstamos con el Fondo Monetario Internacional, en el marco del colapso de los precios del petróleo, refuerza la idea de que el país no cuenta con mecanismos internos suficientes para amortiguar los choques externos.

A nivel comparativo, el caso ecuatoriano se asemeja al descrito por Sempere (2007), quien estudia la volatilidad internacional del petróleo y sus efectos en economías dependientes. La evidencia muestra que, en los años de precios altos, los ingresos se incrementan de manera significativa, pero al no existir políticas sólidas de inversión en sectores alternativos, el país queda expuesto a choques negativos que repercuten directamente en la sostenibilidad fiscal.

Finalmente, la discusión coincide con lo planteado por Astudillo (2022), quien advierte que la transición hacia energías renovables y la presión internacional para reducir la dependencia de combustibles fósiles plantean un escenario de mediano plazo que exige al Ecuador acelerar su diversificación productiva. El análisis del periodo 2019-2021 demuestra que, aunque la renta petrolera sigue siendo esencial,

*El precio del petróleo y su incidencia en el presupuesto general del estado,
periodo 2019- 2021*

la volatilidad del recurso amenaza la estabilidad fiscal y social, lo que refuerza la urgencia de implementar políticas públicas que reduzcan la dependencia estructural.

En síntesis, los resultados empíricos y su contraste con la literatura revisada demuestran que el petróleo, pese a su rol protagónico en las finanzas públicas, constituye una fuente de vulnerabilidad para la economía ecuatoriana. La evidencia respalda la necesidad de diseñar estrategias de largo plazo que incluyan fondos de estabilización, inversión en sectores alternativos y políticas de sostenibilidad que garanticen la estabilidad del PGE frente a las oscilaciones internacionales del precio del crudo.

5. Conclusiones

El análisis realizado permite afirmar que el petróleo sigue siendo un pilar fundamental del financiamiento estatal en Ecuador, con una marcada incidencia en el Presupuesto General del Estado (PGE) durante el periodo 2019-2021. Su papel en la economía ecuatoriana resulta innegable, pues determina en gran medida la capacidad del Estado para sostener programas sociales, financiar infraestructura y garantizar servicios esenciales como educación y salud (Banco Central del Ecuador [BCE], 2021; Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2020, 2021). Sin embargo, esta condición también ha evidenciado una vulnerabilidad estructural frente a la volatilidad internacional de los precios del crudo, situación que compromete la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo.

La crisis del 2020, caracterizada por la caída abrupta de los precios del petróleo y los efectos de la pandemia de la COVID-19, representó un punto crítico que redujo drásticamente los ingresos petroleros y obligó a fuertes ajustes en el gasto público. Esto generó impactos significativos en sectores sociales sensibles, confirmando

la alta dependencia del país de un recurso no renovable y volátil (Fondo Monetario Internacional [FMI], 2020; Fontaine, 2006). Aunque en 2021 se evidenció una recuperación parcial, los resultados muestran que el Ecuador aún no ha logrado avanzar hacia una diversificación productiva capaz de reducir esta dependencia (Gómez Ponce, 2021).

Este panorama coincide con la literatura revisada, la cual advierte que la abundancia de ingresos petroleros, lejos de garantizar estabilidad, ha contribuido a ciclos de expansión y contracción que debilitan la planificación de largo plazo (Mateo & García, 2014; Sánchez et al., 2020). Asimismo, se ha constatado que la ausencia de fondos de estabilización sólidos limita la capacidad del país para enfrentar choques externos, lo que incrementa la necesidad de financiamiento internacional y reduce el margen de maniobra de la política fiscal (Escobar et al., 2020).

En consecuencia, resulta imperativo que el Estado impulse políticas orientadas a fortalecer fuentes de ingresos alternativos, priorizando sectores estratégicos como la agricultura, el turismo y la industria nacional. Estos sectores podrían convertirse en motores de desarrollo sostenibles, generando divisas y empleo, al mismo tiempo que reducen la exposición del PGE a los vaivenes del mercado energético (Astudillo, 2022). Paralelamente, se recomienda fomentar un uso más eficiente de los recursos petroleros, potenciando la industrialización de derivados y evitando la simple exportación de crudo.

En definitiva, aunque el petróleo seguirá siendo relevante en el corto plazo, el estudio demuestra que la estabilidad macroeconómica y fiscal del Ecuador depende de avanzar hacia un modelo diversificado y resiliente. La transición hacia una economía menos dependiente del crudo no solo es deseable, sino necesaria para garantizar el desarrollo económico y social sostenible en las próximas décadas.

Referencias

- Acosta, A. (2001). *Breve historia económica del Ecuador*. Corporación Editora Nacional.
- Astudillo, E. (2022). *Towards a post-oil economy: A complexity approach to understanding natural resource dependency and economic diversification in Ecuador*. University of Oxford.
- Banco Central del Ecuador. (2021). *Reporte del sector petrolero II trimestre de 2021*. BCE.
- Escalada, M., Silva, F. S., & Fuentes, M. P. (2004). *Acción, estructura y sentido en la investigación diagnóstica*. Universidad de Salamanca.
- Escobar, D., Beltrán, M., Avegno, M., & Vela, P. (2020). El precio del barril de petróleo y su incidencia en los ingresos del presupuesto general del estado ecuatoriano: Análisis y proyecciones.
- Fondo Monetario Internacional. (2020). *Ayudar al Ecuador a enfrentar la pandemia*. FMI.
- Fontaine, G. (2006). *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador*. FLACSO.
- Gómez Ponce, L. (2021, mayo 25). Ingresos petroleros en Ecuador: ¿puede el país seguir sosteniendo su economía en el crudo? *Revista GESTIÓN*.
- Harari, R., Korovkin, T., Larrea, C., Martínez, L., & Ortiz, P. (2004). *Efectos sociales de la globalización*. Abya-Yala.
- Mateo, J. P., & García, S. (2014). El sector petrolero en Ecuador.

*Abraham Adalberto Bayas-Zamora; Abraham Ismael Bayas-Morales;
Dagmar Dayanara Herrera-Terán; y, Lliana Napa-Arévalo*

Problemas del Desarrollo, 45(178), 87-112.
<https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2014.178.43262>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Informe anual de ejecución: Presupuesto General del Estado, enero–diciembre 2019*. MEF.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Informe técnico: Presupuesto General del Estado prorrogado, ejercicio fiscal 2021*. MEF.

Sánchez, A. M., Vayas, T., Mayorga, F., & Freire, C. (2020). *Presupuesto General del Estado*. Ministerio de Economía y Finanzas.

Sempere, J. (2007). *El final de la era del petróleo barato*. Icaria Editorial.

*El precio del petróleo y su incidencia en el presupuesto general del estado,
periodo 2019- 2021*